



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Disposición

Número:

Mendoza,

Referencia: Determinación de Precios CM 80.198 y 80.205 ABC S.A.

Vista la Nota NO-2019-02391663-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF, en orden 2 del Expediente N° EX-2019-02390218- -GDEMZA-DGCPYGB#MHYF, que se iniciara a instancia de la firma ABC S.A., y

CONSIDERANDO:

Que por nota mencionada, el proveedor ABC S.A., solicita adecuación de precios, desde el mes de Junio del 2019, para los insumos adjudicados en las Licitaciones Públicas de Convenio Marco N°80.198/18 Soluciones Parenterales e Insulinas y 80.205/18- CATEGORÍA “SOLUCIONES PARENTERALES e INSULINAS-Renglones rechazados, conforme con lo establecido en los arts. 17 de los Pliegos de Condiciones Particulares de las licitaciones mencionadas;

Que por Disposición N° DI-2018-144-E-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF esta Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes adjudicó la Licitación Pública de Convenio Marco N° 80.198/907 Categoría: Soluciones Parenterales e Insulinas, con destino a las Reparticiones dependientes del Gobierno de la Provincia de Mendoza.

Que por Disposición N° DI-2018-205-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF esta Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes adjudicó el llamado a Licitación Pública de Convenio Marco N° 80.205/18 Categoría: Soluciones Parenterales e Insulinas Renglones Rechazados, con destino a las Reparticiones dependientes del Gobierno de la Provincia de Mendoza.

Que por Nota NO-2019-02552407-GDEMZA-DFARM#MSDSYD en orden 7, la Directora de Farmacología, dependiente del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes, sugiere dar lugar a los precios según detalle los ANEXOS que preceden en Orden 5 y 6 para el Catálogo de Junio, según los valores que se expresan en la columna “Pr. U. autorizado”, en función de lo establecido en el art. 17 del Pliego de Condiciones Particulares de las licitaciones de referenciadas.

Que en Informes IF-2019-02532489-GDEMZA-DFARM#MSDSYD en orden 5 y IF-2019-02532467-GDEMZA-DFARM#MSDSYD en orden 6, se adjuntan “Anexos”, con precios de referencia actualizados al mes de Junio de 2019, por el Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes, para los productos del proveedor ABC S.A., manteniendo la relación porcentual a la apertura, que se expresa en la tabla que forma parte de los referidos “Anexos ” y que determina el nuevo precio de los insumos, cuyos valores se indican en la columna “precio unitario”.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

PÚBLICAS Y GESTIÓN DE BIENES

DISPONE:

Artículo 1º: Determinar los precios de los insumos correspondientes a la adjudicación prevista en Disposiciones N° DI-2018-144-E-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF Y DI-2018-205-E-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF, para el proveedor ABC S.A., por los motivos expuestos en los considerandos de la presente Disposición, a partir del 01 de Junio del 2018 y de acuerdo a las planillas ANEXO REDETERMINACIÓN DE PRECIOS CM 80.198/18, ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES E INSULINAS: PROVEEDOR A.B.C. S.A. y ANEXO REDETERMINACIÓN POR CONVENIO MARCO 80.205/18, ADQUISICIÓN DE RENGLONES RECHAZADOS DE INSULINAS: PROVEEDOR A.B.C. S.A., que se acompañan al presente acto administrativo y según lo expresado en la columna "Precio unitario".

Artículo 2º: Instrúyase a la Subdirección de Compra Electrónica para que proceda a conformar el Catálogo de Oferta Permanente correspondiente a los Convenios Marco N° 80.198/18 Soluciones Parenterales e Insulinas y 80.205/18 Soluciones Parenterales e Insulinas- Renglones Rechazados, de acuerdo a la determinación de precios autorizada por la presente Disposición.

Artículo 3º: Notifíquese electrónicamente al proveedor ABC S.A., publíquese en el portal web www.compras.mendoza.gov.ar, agréguese a las Actuaciones Administrativas y archívese.

390218-DGCPYGB											
Pública Convenio Marco N° 80198/2018/907 - INSULINAS											
ANEXO: REDETERMINACIÓN DE PRECIOS C.M. 80198/18 PROVEEDOR: ABC S.A. JUNIO 2019											
CÓDIGO KAIROS	Artículo	Descripción	Presentación	MARCA/ LABORATORIO	PROVEEDOR	PRECIO COTIZADO (1)	RELACIÓN PORCENTUAL (5)	PRECIO DE REFERENCIA (envase) 14/05/19 (2)	Unidades por envase (3)	Precio unitario de referencia (4)	Pr. U.
179091	0311340031	INSULINA NPH HUMANA X 100 UI	FCO.AMPOLL A	DENSULIN N	A.B.C. S.A.	106,83	22,30	828,8	1	828,8	184,84
188551	0311340041	INSULINA CORRIENTE HUMANA 100 UI	FCO.AMP X10ML	NOVOLIN R	A.B.C. S.A.	139,52	36,55	731,15	1	731,15	267,22
144231	0311340062	INSULINA ASPARTICA 100 UI/ML	JER.PRELIEN A	NOVORAPID FLEXPEN	A.B.C. S.A.	365,87	53,37	6013,57	5	1202,714	641,84
221431	0311340063	INSULINA ASPARTICA BIFASICA 100 UI/ML	JER.PRELI/LA P	NOVOMIX 30	A.B.C. S.A.	358,97	53,37	5900,39	5	1180,078	629,75
159901	0311340071	INSULINA DETEMIR ACCION PROLONGA DA 100 UIX3ML	JER.PRELL	LEVEMIR	A.B.C. S.A.	439,15	53,36	6787,25	5	1357,45	724,33
194291	0311340073	INSULINA GLARGINA ACCION PROLONGA DA 100 UI	JER.PRELL	LAN TUS SOLO TAR	A.B.C. S.A.	237,32	29,25	7078,42	5	1415,684	414,03

EE-2019-2390218-DGCPYGB														
Licitación Pública Convenio Marco N° 80205/2018/907 - INSULINAS														
ANEXO: REDETERMINACIÓN DE PRECIOS C.M. 80205/18 PROVEEDOR: ABC S.A. JUNIO 2019														
G	Ren	Proveedor	Nombre	Artículo	Descripción	Presentación	Marca	CÓDIGO KAIROS	Precio Unitario Cotizado	RELACIÓN PORCENTUAL (5)	PRECIO DE REFERENCIA AL 14/05/19	Unidades por envase (3)	Precio unitario de referencia al 15/04/19 (4)	Pr. U.
3	1	20238	A.B.C. S.A.	CB113400B4	INSULINA NPH HUMANA X 100 UI	JER.PRELL/CAR	INSULATARD	223401	299,00	52,11	3.190,44	3	638,09	332,45
3	3	20238	A.B.C. S.A.	CB113400A2	INSULINA CORRIENTE HUMANA X 100 U.I.	CARTUCHO	HUMULIN BL	122413	227,40	53,16	3.328,53	3	665,71	297,37